

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

18075 *Anuncio del Notario de Tomares (Sevilla), Juan Solís Sarmiento, por el que se convoca la subasta del procedimiento extrajudicial de ejecución de hipoteca número 1/2011, sobre la finca registral número 1148 de Tomares.*

Juan Solís Sarmiento, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con despacho en Tomares, en Glorieta Fernando Quiñones, sin número, Edificio Centris, 3.ª planta, módulos 3-10,

Hago saber: Que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/2011 de la siguiente finca:

"Urbana.- Número quince.- Piso derecha subiendo la escalera y derecha mirando desde la calle A, situado en la cuarta planta alta, nivel uno de la casa número tres, portal tres de la calle A integrante de la urbanización "Las Almenas", en terrenos de la finca "El Algarrobo", término municipal de Tomares (Sevilla), hoy calle Antonio Mairena, número tres, cuarto derecha. Tiene una superficie construida de setenta metros, quince decímetros cuadrados. Sus linderos son, por el frente, al Oeste, patio derecho de la casa y escaleras; por la derecha, al Sur, casa de la misma calle; por la izquierda, al Norte, con piso a este nivel, y por el fondo, al Este, con terrenos de la finca matriz que lo separa de terrenos de la Urbanización. Cuota.- 6,03%.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de número tres de los de Sevilla, al tomo 1.960, libro 169, folio 127, finca número 1.148, inscripción 10.ª

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.- Se señala la primera subasta para el día 23 de junio a las 11:00 horas; la segunda, en su caso, para el día 26 de julio, a las 11:00 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 1 de septiembre, a las 11:00 horas; y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 8 de Septiembre, a las 11:00 horas.

2.- Todas las subastas se celebrarán en la Notaría.

3.- El tipo para la primera subasta es de ciento sesenta y tres mil cuatrocientos veintinueve euros y dieciséis céntimos (€ 163.429,16); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4.- La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5.- Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte e la tercera.

6.- Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercer.

Tomares, 19 de mayo de 2011.- El Notario.

ID: A110042133-1